ACTA DE INICIO DE OBRAS

REFERENCIA: LLAMADO CD NRO 04/2019, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO CONTRATO N° 32/2019"

Contratista: **CONSTRUCTORA 23 DE JUAN CARLOS GONZALEZ**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Sr. Juan Carlos González, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE INICIO DE OBRAS, correspondiente a "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO**".

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 5 de noviembre de 2019.

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ
Representante Legal
CONSTRUCTORA 23
de Juan Carlos González
RUC.:1343120-0

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Alto Paraguay

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS

REFERENCIA: LLAMADO CD NRO 04/2019, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO CONTRATO N° 32/2019"

Contratista: **CONSTRUCTORA 23 DE JUAN CARLOS GONZALEZ**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Sr. Juan Carlos González, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRAS, correspondiente a **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO".**

La obra en sus diferentes rubros han sido ejecutadas de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas correspondientes, por lo que corresponderá al CONTRATISTA la responsabilidad civil y técnica, por los vicios ocultos, por el tiempo establecido en el Código Civil Paraguayo.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 13 de Diciembre de 2019.

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ
Representante Legal
CONSTRUCTORA 23
de Juan Carlos González
RUC.:1343120-0

GOBIERNO DEPARTAMENTAL – SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS – Alto Paraguay

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras
ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

REFERENCIA: LLAMADO CD NRO 04/2019, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO CONTRATO N° 32/2019"

Contratista: **CONSTRUCTORA 23 DE JUAN CARLOS GONZALEZ**

En la localidad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia, se reúnen los Sres. Adolfo Villalba, Secretario de Obras; Arq. Carlos Bedoya, Fiscal de Obras, en representación de la Gobernación de Alto Paraguay y el Sr. Juan Carlos Gonzalez, en representación de la Empresa Contratista, a los efectos de suscribir el ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS, correspondiente a *"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CIUDAD DE FUERTE OLIMPO"*

La obra en sus diferentes rubros han sido ejecutadas conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y a las Especificaciones Técnicas correspondientes, por lo que corresponderá al CONTRATISTA la responsabilidad civil y técnica, por los vicios ocultos, por el tiempo establecido en el Código Civil Paraguayo.

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados la presente Acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en fecha 30 de Octubre de 2019.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Alto Paraguay

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ
Representante Legal
CONSTRUCTORA 23
de Juan Carlos González
RUC.:1343120-0

SR. ADOLFO VILLALBA
Secretario de Obras

ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Fiscal de Obras
ARQ. CARLOS DIAZ DE BEDOYA
Reg. MOPC: 2643